

Furia climática en julio y agosto: el gobierno nacional blindo las rutas con refugios ante el temporal de El Niño

07/07/2026



Este martes por la mañana se llevó a cabo una conferencia de Adrián Ravier, vocero presidencial, quien además de hablar de varias medidas que tomó el Gobierno en cuestiones económicas, advirtió sobre las consecuencias que podría tener el fenómeno «El Niño» en nuestro país y **las alertas que recibieron** de las autoridades.

El funcionario habló sobre el impacto que tendría el **fenómeno climático** conocido como «El Niño», y la decisión que tomó el Gobierno Nacional ante las advertencias sobre lo que podría ocurrir en Argentina.

«El país está enfrentando eventos climáticos adversos, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) advierte mayores

probabilidad de condiciones adversas para este invierno en el sur del país. Además la Organización Meteorológica Mundial informó que existe **probabilidad del 80% de que el fenómeno El Niño**, aumente la probabilidad de fuertes lluvias e inundaciones entre julio y agosto afecte el país», detalló.



Rige una alerta para toda la jornada en varias provincias del país.

Y confirmó que el fenómeno afectaría a la región de la cuenca del Plata que incluye las provincias de **Formosa, Misiones, Chaco, Corrientes y Entre Ríos**.

«Para enfrentar esta situación la agencia federal de emergencia del Ministerio de Seguridad va a lanzar la plan invierno y se van a crear refugios sobre las rutas nacionales y provinciales en la zona de alta montaña, o clima extremo», anunció. Mientras explicó que será para que **los conductores puedan detener sus vehículos durante los temporales**.

Asimismo, Ravier aclaró que la Agencia Federal de emergencia va a monitorear en tiempo real la situación de cada provincia, se van a articular los recursos humanos y técnicos para

asistencia, se van a disponer protocolos.

Fuente: La Mañana de Neuquén.